



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0037794/2011

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador de la carrera de Antropología, por la que eleva actas de selección de antecedentes para cubrir cargos de Profesor Adjunto y Asistentes en la mencionada carrera; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan las Actas de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 1/08, del Lic. Sergio Carrizo, Lic. Germán Figueroa, Dra. Graciela Tedesco y de la Lic. Soledad Galimberti;

que según el informe del Área Profesorado y Concursos existen partidas vacantes;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 05 de Septiembre de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 29 de Agosto de 2011;

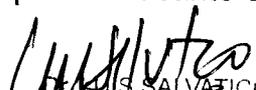
EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interino, al **Lic. Sergio CARRIZO**, DNI N° 25.214.416, en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra "Teoría Antropológica I"- Área Teórico Metodológica- de la carrera de Licenciatura en Antropología, **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2012.** (Afectando partida vacante creada por R. Rectoral N° 2634/10).

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR, en calidad de interino, al **Lic. Germán FIGUEROA**, DNI N° 21.651.664, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra "Metodología de la Investigación en Antropología"- Área Teórico Metodológica- de la carrera de Licenciatura en Antropología, **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2012.** (Afectando partida vacante creada por R. Rectoral N° 2634/10).

ARTÍCULO 3º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Lic. Soledad GALIMBERTI**, DNI N° 25.455.952, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra "Metodología de la Investigación en Antropología"- Área Teórico Metodológica- de la carrera de Licenciatura en Antropología, **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2012.** (Afectando partida vacante creada por R. Rectoral N° 2634/10).

ARTÍCULO 4º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Dra. Graciela TEDESCO**, DNI N° 25.903.074, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra "Metodología de la Investigación en Antropología"- Área Teórico Metodológica (orientación antropología social)- de la carrera de Licenciatura en Antropología, **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2012.** (Afectando partida vacante creada por R. Rectoral N° 2634/10).


LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0037794/2011

ARTÍCULO 5º. DISPONER que los docentes **Sergio CARRIZO, Germán FIGUEROA, Soledad GALIMBERTI y Graciela TEDESCO**, cumplan funciones docentes en otras materias del Área.

ARTÍCULO 6º. DECLARAR DESIERTO el llamado a selección de antecedentes destinado a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra "Metodología de la Investigación en Antropología"- Área Teórico Metodológica (orientación antropología biológica)- de la carrera de Licenciatura en Antropología, dado que ningún aspirante presentado alcanza el mérito suficiente para desempeñarse en dicho cargo.

ARTÍCULO 7º. Los interesados, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 8º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N° 439
RS

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades